



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

ESCALA
Espacio Académico Común
Ampliado

PROGRAMA ESCALA

FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

CONVOCATORIA: Convocatoria ESCALA DE ESTUDIANTES DE POSGRADO 2025 1er llamado

UNIVERSIDAD: Universidade Federal de São Carlos

País: Brasil

Ciudad: São Carlos

Tipo de Universidad: Público

Régimen: Federal

Titular de la Universidad (Rector o Representante Legal): Profa. Dra. Ana Beatriz de Oliveira

Fecha de fundación: 1968-05-26

Dirección: Rod. Washington Luís km 235 - SP-310 - São Carlos/SP CEP 13565-905

Sigla o Acrónimo: UFSCar

URL: <https://www.ufscar.br>

Delegado Asesor de AUGM

Nombre: Prof. Dr. Márcio Weber Paixão

Cargo: Secretário Geral de Relações Internacionais

Correo Electrónico : scg-srinter@ufscar.br

Teléfono (código país- código área- teléfono): +55 16 3351-9633

Posgrados Participantes:

Los estudiantes podrán aplicarse para cualquier área de estudios, desde que tenga una carta de invitación del profesor de la UFSCar, con vinculación obligatoria a un programa de posgrado de UFSCar.

Los programas de posgrado se pueden consultar en la página web

<https://www.propg.ufscar.br/pt-br/pos-na-ufscar/programas>

Posgrados/Actividades excluidas:

No podemos recibir estudiantes para el Campus de Lagoa de Sino.

Calendario Académico:

Debe ser consultado directamente en el programa de posgrado

Período Mínimo de movilidad a financiar:

7 días

Período Máximo de movilidad a financiar:

30 días

Fecha límite de recepción de las postulaciones enviadas por la Universidad de origen:

2024-11-19

Documentos que deben enviar las universidades de origen junto al formulario de postulación del estudiante:

La universidad de origen deberá rellenar el formulario disponible en <https://forms.gle/h4BaHLqtxJUiZrtt8> y cargar los siguientes documentos.

- FORMULARIO DE POSTULACIÓN DE LA AUGM - DEBIDAMENTE FIRMADO,
- EXPEDIENTE ACADÉMICO/ANALÍTICO DE ASIGNATURAS CURSADAS,
- COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (DNI) O PASAPORTE,
- CURRICULO,
- CARTA DE MOTIVACIÓN
- CARTA DE INVITACIÓN DEL PROFESOR DE LA UFSCAR QUE RECIBIRÁ EL ESTUDIANTE (Instrucciones al final de este documento)* Importante: La carta deberá, obligatoriamente, ser emitida por un docente con vinculación a un programa de posgrado de la UFSCar.

Beca para Alojamiento:

Se otorgará una beca de R\$1.500,00 (mil quinientos reales) en cuota unica para cubrir los gastos con alimentación, alojamiento, transporte, material de estudios, gastos personales, gastos de manutención y otros gastos que el estudiante tenga

Cada estudiante debe buscar alojamiento por su cuenta. A su debido tiempo, proporcionaremos una lista de posibles hostales/alojamientos para estudiantes, etc.)

Los estudiantes pueden hacer uso del restaurante universitario para las comidas de modo gratuito, según la oferta de cada campus.

Beca para Alimentación:

Se otorgará una beca de R\$1.500,00 (mil quinientos reales) en cuota unica para cubrir los gastos con alimentación, alojamiento, transporte, material de estudios, gastos personales, gastos de manutención y otros gastos que el estudiante tenga

Cada estudiante debe buscar alojamiento por su cuenta. A su debido tiempo, proporcionaremos una lista de posibles hostales/alojamientos para estudiantes, etc.)

Los estudiantes pueden hacer uso del restaurante universitario para las comidas de modo gratuito, según la oferta de cada campus.

Información importante sobre la cobertura del Alojamiento y la Alimentación:

Cada estudiante debe buscar alojamiento por su cuenta. A su debido tiempo, proporcionaremos una lista de posibles hostales/alojamientos para estudiantes, etc.)

Los estudiantes pueden hacer uso del restaurante universitario para las comidas de modo gratuito, según la oferta de cada campus.

El estudiante debe tener conocimiento de que sufragará los gastos personales referentes a: higiene personal, limpieza doméstica, utensilios de uso personal, ropa, ropa de cama y baño, alimentación extra, actividades de recreación, diversión, material de estudios, regularización migratoria, etc.

Período de vigencia de los Beneficios:

hasta 30 días

Costos estimados a cargo del estudiante:

Los estudiantes de los Programas de la AUGM en todos los campi deben disponer recursos financieros propios, R\$ 400,00 (cuatrocientos reales) al mes seria la cuantía aproximada, para responsabilizarse durante todo el período de movilidad de gastos no cubiertos por la ayuda de la UFSCar.

El estudiante debe tener conocimiento de que sufragará los gastos personales referentes a: higiene personal, limpieza doméstica, utensilios de uso personal, ropa, ropa de cama y baño, alimentación extra, actividades de recreación, diversión, material de estudios, regularización migratoria, etc.

Tiempo anticipado para informar la fecha de la movilidad a la Universidad de destino:

45 días de antelación de la fecha de su llegada

Documentación que deberá presentar el estudiante a su llegada a la Universidad:

- PASAPORTE o DNI;
- CÓPIA de la póliza de seguro de viaje con cobertura de accidente, enfermedad y repatriación sanitaria y funeraria;
- CARNÉ DE VACUNACIÓN (fiebre amarilla y hepatitis B);
- CERTIFICADO DE SALUD FÍSICA Y MENTAL
- DOCUMENTO BRASILEÑO llamado CPF

El enlace para la emisión del documento es:

<https://www.srinter.ufscar.br/es/informaciones-de-interes-1/registro-brasileno-de-personas-naturales-de-identificacion-fiscal-cpf>

Fecha Sugerida para llegar en la Universidad:

2025-03-04

Requisitos de ingreso al País:

No se requiere visa específica para el período de movilidad (30 días)

INFORMACIÓN ADICIONAL**Información del Viaje:**

El visitante es responsable de su traslado desde el aeropuerto de llegada hasta la ciudad de São Carlos, Sorocaba y Araras. Oportunamente recibirá indicaciones sobre las opciones de transporte.

Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:

a verificar

Observaciones Generales:

Cómo obtener los datos de los profesores para consultar la posibilidad de una carta de invitación?
Para los estudiantes entrantes la movilidad debe llevarse a cabo entre marzo y diciembre de 2025.

En el enlace <https://www.propg.ufscar.br/pt-br/pos-na-ufscar/programas> hay un listado de todos los programas de posgrado de la UFSCar, tanto de maestría como de doctorado, divididos por campus y áreas de conocimiento.

Haciendo clic en el programa deseado aparecerá una página que contiene diversas informaciones, como las líneas de investigación, el nombre de los docentes que participan en ese programa de postgrado, etc.

La mayoría de las veces el correo electrónico del profesor está disponible, si no es así el estudiante puede buscar los datos de contacto del profesor por su nombre en el enlace <https://www.ufscar.br/busca-docente>.

Alternativamente, si no lo encuentra en el enlace anterior, puede enviar un mensaje a la secretaria del programa de postgrado deseado. La dirección de correo electrónico suele encontrarse en la parte inferior de la página principal del sitio web del programa.

Importante: La carta deberá, obligatoriamente, ser emitida por un docente con vinculación a un programa de posgrado de la UFSCar.

También puede si tiene alguna duda, escriba a augm-srinter@ufscar.br.

Condiciones especiales para recibir acompañante familiar:

No hay gestión de la UFSCar para la recepción de acompañantes.

Información a considerar antes de viajar :

El visitante seleccionado recibirá, oportunamente, información completa sobre la ciudad.